

MEC
MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1524

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025» - ID N.º 463.089, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 24 de Septiembre de 2025

VISTA: La Nota DGAF N° 847 de fecha 23 de septiembre de 2025, presentada por el señor Alcides Santander, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma, remite el proyecto de resolución «Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N.º 15/2025 “Adquisición de cartones de títulos en hojas de seguridad para la promoción año lectivo 2025” ID 463.089, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;

Que, la Constitución, en el artículo 242 «De los deberes y de las atribuciones de los Ministros» dispone: «Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan...»;

Que, la Ley N.º 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en el artículo 3.º «Competencias» indica: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es el responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN” »;

Que, la Ley N.º 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», en el artículo 59 «Administrador de Contratos» establece: «Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos»;

Que, el Decreto N.º 2264/2023 «Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”», en el artículo 102 «Designación del administrador de contrato» establece: «Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MEC
MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1524

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025» - ID N.º 463.089, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato»;

La Resolución MEC N.º 1275 de fecha 11 de agosto de 2025 «Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional N.º 15/2025 "Adquisición de cartones de títulos en hojas de seguridad para la promoción año lectivo 2025" - ID N.º 463.089 y se encarga a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la respectiva convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus respectivas reglamentaciones»;

Que, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de septiembre de 2025, ha presentado oferta la firma: ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Oferta, de fecha 19 de septiembre de 2025, en cuya parte conclusiva expresa: «...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N.º 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N.º 15/2025 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025" ID N.º 463.089, al oferente ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. - RUC 80003182-2...»;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a las disposiciones señaladas con anterioridad;

Que, por Memorandum DA N.º 954 de fecha 14 de junio de 2024, la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, propone al señor Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, Director Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencias, como administrador del contrato, para todos los procesos de contratación realizados por el MEC.

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.er piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MEC
MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1524

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025» - ID N.º 463.089, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

1.º- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 15/2025 «Adquisición de cartones de títulos en hojas de seguridad para la promoción año lectivo 2025» ID N.º 463.089 de este Ministerio, a la firma ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., RUC N.º 80003182-2, según el siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Cantidad Adjudicada	Marca	Fabricante	Procedencia	Nº Certificado de Origen
1	60101606-001	Educación Escolar Básica - 9º Grado regular	92.000	2.863	263.396.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
2	60101606-001	Educación Básica Abierta	500	2.863	1.431.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
3	60101606-001	Educación Escolar Básica - Iniciación Agropecuaria (IPA)	8.000	2.863	22.904.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
4	60101606-001	Bachiller Científico	58.500	2.863	167.485.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
5	60101606-001	Bachiller Técnico	22.000	2.863	62.986.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
6	60101606-001	Bachiller de Educación Media Abierta - E.M.A.	2.000	2.863	5.726.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
7	60101606-001	Formación Profesional (Vocacional)	500	2.863	1.431.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
8	60101606-001	Formación Profesional Media	500	2.863	1.431.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
9	60101606-001	Bachiller en Ciencias y Letras	500	2.863	1.431.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
10	60101606-001	Título de Graduado en Educación General Básica (4º Ciclo)	8.500	2.863	24.335.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
11	60101606-001	Título de Bachiller en Educación para Personas Jóvenes y Adultas	15.500	2.863	44.376.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
12	60101606-001	Certificado de Auxiliar de Formación Profesional - NIVEL I	24.500	2.863	70.143.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
13	60101606-001	Certificado de Técnico de Formación Profesional - NIVEL II	20.114	2.863	57.672.272	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



MEC
MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 1524

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2025» - ID N.º 463.089, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-4-

14	60101606-001	Constancia de participación (Alfabetización no formal)	2.000	2.863	5.726.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
15	60101606-001	Certificado de Auxiliar de Formación Profesional - NIVEL I (Serie C)	5.500	2.863	15.746.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
16	60101606-001	Título de Educación Artística	1.500	7.542	11.313.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
17	60101606-001	Certificado de Educación Artística	500	7.542	3.771.000	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
18	60101606-001	Título de Educación Superior	20.500	2.863	58.691.500	AGZSA	AGZSA	PARAGUAY	205.793
Total en €					819.999.272				

- 2.º- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.
- 3.º- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 19 de septiembre de 2025, presentado por el Comité de Evaluación.
- 4.º- **DESIGNAR** al señor **Gustavo Adolfo Riquelme Galeano**, con cédula de identidad civil número 2.208.809, como Administrador del Contrato, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 15/2025 «Adquisición de cartones de títulos en hojas de seguridad para la promoción año lectivo 2025» ID N.º 463.089.
- 5.º- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- 6.º- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Adalberto Gustavo Rodas
Secretario General


Luis Fernando Ramírez
MINISTRO
A019093

